



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 254

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIANA NAYEMIL SÁNCHEZ ROQUE
R.F.C: SARM-850715
DOMICILIO FISCAL: VICENTE GUERRERO NO. 132
RAZÓN SOCIAL: "FLORERIA FLAMINGOS 2".
CLASE DE GIRO: FLORERÍA, REGALOS Y NOVEDADES
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 1,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 DE MARZO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO. O

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

